

## Los estudiantes normalistas rurales y el Partido Comunista Mexicano en la historia política del siglo XX

*Rural Normal school students and the Partido Comunista Mexicano  
in the political history of the 20th century*

Mónica Naymich López Macedonio

### RESUMEN

Durante el siglo XX, el Partido Comunista Mexicano participó en el reclutamiento y organización política de los miembros de diversos entornos educativos. Mostró protagonismo en su organización política, además de haber sido un actor clave en la creación de centrales y sindicatos en las que estudiantes y docentes se unificaron. En la década de 1930, el Partido Comunista Mexicano impulsó algunas de esas iniciativas en asociación con el Estado posrevolucionario, lo cual cambió en la década de 1960 cuando lo hizo al margen de él. Este artículo tiene el propósito de mostrar la relación que el Partido Comunista Mexicano tejió en el entorno de las Escuelas Normales Rurales, ámbito escolar en el que su legado sigue vigente por mediación de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, una de las organizaciones estudiantiles más longevas que existen en México y que fue impulsada por el magisterio normalista rural que militaba en ese partido adscrito a la Internacional Comunista. Los estudiantes normalistas rurales organizados en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, como otras organizaciones estudiantiles universitarias, también se organizaron en una central y, a partir de ella, formaron parte de la estructura corporativa con la que los gobiernos posrevolucionarios gobernaron este país durante varias décadas del siglo XX.

*Palabras clave:* Corporativismo estudiantil, Escuelas Normales Rurales, Estado posrevolucionario, Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, educación socialista.

### ABSTRACT

During the 20th century, the Partido Comunista Mexicano (Mexican Communist Party) participated in the recruitment and political organization of members from various educational settings. It played a leading role in its political organization, in addition to having been a key factor in the creation of centrals and unions in which students and teachers unified. In the 1930s, the Mexican Communist Party promoted some of those initiatives in association with the post-revolutionary state, which changed in the 1960s, when it did so apart from it. This article aims to show the relationship that the Mexican Communist Party had in the environment of the Rural Normal Schools, a schools setting in which its legacy continues in effect through the Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (Federation of Socialist Peasant Students of Mexico), one of the longest-standing student organizations in Mexico, which was promoted by the rural normalist teaching profession that was active in that party attached to the Communist International. Rural normal school students organized in the Federation of Socialist Peasant Students of Mexico, like other university students' organizations, were also organized in a central office and, from it, were part of the corporate structure with which the post-revolutionary governments ruled this country during several decades of the 20th century.

*Keywords:* Students corporatism, Rural Normal Schools, post-revolutionary State, Federation of Socialist Peasant Students of Mexico, Socialist education.

**Mónica Naymich López Macedonio.** Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es historiadora por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, maestra en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y doctora en Historia por El Colegio de México. Es autora de varios artículos publicados en revistas académicas nacionales e internacionales. Su tesis doctoral fue premiada por la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (SOMEHIDE) en el año 2018. Correo electrónico: utopistica@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0001-9157-3741>.

## Introducción

En la edición del XV Encuentro Internacional de Historia de la Educación, “Movimientos, desigualdades y reformas educativas en el tiempo”, la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, A. C., reconoció mi tesis doctoral “Historia de una relación institucional. Los estudiantes normalistas rurales organizados en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y el Estado mexicano del siglo XX (1935-1969)” con el primer lugar en el concurso de tesis de doctorado. Derivado de este reconocimiento recibí la invitación para publicar el presente artículo, el cual desarrolla algunos de los aspectos tratados en la tesis, que fue sustentada principalmente a partir de la documentación desclasificada del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional. El presente artículo ha sido escrito en el marco de la estancia de investigación posdoctoral que actualmente realizo en el Instituto de Investigaciones Sociales con el respaldo del doctor Roger Bartra Muriá, la cual forma parte del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM que patrocina la Coordinación de Humanidades.

En los años 2018 y 2019 se conmemoraron dos aniversarios importantes de la historia política mexicana del siglo XX. En octubre del 2018 se rememoraron los cincuenta años del movimiento estudiantil de 1968 y en noviembre del 2019 los cien años de la fundación del Partido Comunista Mexicano (PCM). La historia política mexicana del siglo XX no podría ser inteligible si dejamos de lado la actuación que el PCM desempeñó en diversos entornos escolares del nivel medio y superior, así como su participación en las movilizaciones estudiantiles que desembocaron en la trágica noche de Tlatelolco en octubre de 1968.

El PCM fue constituido oficialmente el 28 de noviembre de 1919. A cien años de su fundación, es un buen momento para develar aspectos de su actuación política que no habían sido advertidos en la historiografía y que, sin duda, aportan elementos para comprender el peculiar devenir histórico mexicano del siglo XX. En este artículo propongo hacer visible la relación que el PCM tejió en el entorno de las Escuelas Normales Rurales, ámbito escolar en el que su legado sigue vigente por mediación de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), una de las organizaciones estudiantiles más longevas que existen en México, la cual recibió un devastador golpe el 26 de septiembre del 2014 en la ciudad de Iguala, Guerrero. Los estudiantes explícitamente asesinados y los 43 que se encuentran en calidad de desaparecidos no solo habían estado matriculados en la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, sino que también eran militantes de la FECSM. Además de abonar al estudio de un sector estudiantil que permanecía en calidad de invisible e indeseable hasta antes de los lamentables sucesos del 26 de septiembre del 2014, este artículo tiene el propósito de explicar la compleja relación política que el PCM tejió entre los estudiantes normalistas rurales organizados en la FECSM, así como la participación de este tipo de militancia política que, durante poco más de tres décadas, formó parte activa de la política corporativa con

la que los gobiernos posrevolucionarios condujeron los destinos de este país durante varias décadas del siglo XX.

## El Partido Comunista, las Normales Rurales y el gobierno de Lázaro Cárdenas

Los avatares del PCM están indisolublemente ligados al curso de la política que siguió la Internacional Comunista y, por supuesto, a la historia de la Revolución que se hizo gobierno en México. Los gobiernos que se autoproclamaron herederos de la Revolución mexicana anunciaron la convicción de construir un país sobre una población que debía contar con posibilidades de mejoramiento social y económico, y en este sentido proyectaron a la educación como un medio para lograrlo. Congruentes con el discurso, abrieron paso a la expansión de la educación pública, desde la educación básica a la educación superior, espacios en los que buscaron encontrar aliados que defendieran las reformas con las que deseaban posicionar al Estado revolucionario como el rector de la vida política, económica y cultural de México, frente a influyentes sectores sociales, políticos y económicos que se organizaron para impedirlo (López, 2007). Estos gobiernos buscaron alianza en las universidades públicas y en las Escuelas Normales Rurales y tuvieron éxito, un éxito que se vio reflejado en alianzas políticas corporativas con las que gobernaron este país durante varias décadas del siglo XX. En el transcurso de ese siglo dichas alianzas se fueron fracturando y desembocaron en rupturas. Veamos el caso de los estudiantes normalistas rurales organizados en la FECSM, una iniciativa de organización estudiantil que tuvo su origen entre el magisterio normalista rural que militaba en el PCM en vísperas de la sucesión presidencial de 1934.

La historiografía ha documentado la importante participación que el PCM desempeñó en la organización de los obreros y los campesinos mexicanos, así como su crucial actuación para el éxito de la unificación de estos en centrales de tipo obrero y campesino. Pero durante el siglo XX también fueron creadas centrales estudiantiles en cuya unificación colaboró el PCM y en las que los estudiantes normalistas rurales estuvieron incluidos. En la construcción de las primeras centrales obreras, campesinas y estudiantiles fue decidida la participación del PCM en alianza con el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Desde los albores de la segunda década del siglo XX los gobiernos revolucionarios impulsaron diversas iniciativas de educación y capacitación en el medio rural con el propósito de transformar la forma de vida de las comunidades rurales. Estas iniciativas configuraron instituciones y, junto a estas, pactos políticos que fueron decisivos para la construcción y consolidación del Estado que emergió tras la Revolución mexicana. Sostengo que la escuela rural fue una de esas instituciones y la FECSM uno de los pactos corporativos sobre los que se comenzó a construir el Estado revolucionario.

Con distintas denominaciones, la escuela rural mexicana se fue construyendo como resultado de sucesivos proyectos de educación y capacitación rural. Estos se emprendie-

ron a partir del gobierno de Plutarco Elías Calles, cuando decididamente se le dio a la escuela el encargo de apoyar y promover programas de desarrollo nacional agrario. Bajo el trabajo coordinado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Agricultura, en 1925 fueron creadas por decreto constitucional las Escuelas Normales Rurales y las Escuelas Centrales Agrícolas. Sin embargo, una reforma planteada en 1933 por el secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, decretó la fusión de aquellas dos escuelas y las denominadas Misiones Culturales con el propósito de crear un nuevo proyecto educativo, el cual llevó por nombre “Escuelas Regionales Campesinas” (Civera, 2008). A través de estos programas de educación y capacitación rural, que incluyeron la colaboración de la SEP y la Secretaría de Agricultura, el gobierno de Plutarco Elías Calles y los gobiernos del Maximato promovieron la formación de una clase de pequeños propietarios modernos tipo *farmers* estadounidenses, con el propósito de elevar la producción del campo mexicano con la ayuda de una política de riego, crédito y formación técnica (Krauze, 1977). Es pertinente señalar que en el transcurso de 1928 a 1934 se sucedieron en México tres presidentes que estuvieron subordinados en mayor o menor medida a las políticas e intereses del expresidente Plutarco Elías Calles, el también llamado “Jefe Máximo” de la Revolución, de ahí el nombre de Maximato. Estos presidentes fueron Emilio Portes Gil, designado por el Congreso para sustituir al presidente re-electo Álvaro Obregón, que había sido asesinado el 17 de julio de 1928 poco antes de asumir el cargo; Pascual Ortiz Rubio, electo en el proceso electoral extraordinario de 1929, renunció al cargo en 1932, cargo que fue ocupado por Abelardo L. Rodríguez, quien concluyó el mandato en noviembre de 1934. El proyecto de las Escuelas Regionales Campesinas fue impulsado justo en el mismo año en que fue promovida la iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional, que estableció la educación Socialista. Ambas iniciativas, que fueron impulsadas por políticos del Maximato y que se correspondían con la expectativa de organización campesina que se había venido impulsando desde el gobierno de Plutarco Elías Calles, comenzaron a funcionar en el gobierno de Lázaro Cárdenas.

A través de las Escuelas Regionales Campesinas se promovió la transformación cultural de la población rural mexicana y se le convocó a participar en las instituciones políticas, agrarias y de crédito, porque “ninguna clase dirigente podría prosperar en los albores del siglo XX sobre una base campesina pobre y sin posibilidades de mejoramiento social y económico”, y eso lo tuvieron muy en cuenta los gobiernos revolucionarios (Zea, 1963). Con la educación Socialista se pretendió reafirmar las competencias del Estado y la intención de posicionarlo como el único director ideológico de la sociedad mexicana. La reforma canceló el principio de la libertad de enseñanza y se intentó poner en marcha en todos los niveles educativos. Sin embargo, la educación Socialista no fue bien recibida en el principal centro universitario del país. En la Universidad Nacional Autónoma de México se erigió un movimiento opositor de grandes dimensiones que fue decisivo para impedir su aplicación en su seno y clave para reivindicar el principio de

la autonomía universitaria, un movimiento político estudiantil que fue también crucial para respaldar el nacimiento de la primera universidad privada que existió en México (González, 2003; López, 2007).

La educación Socialista tuvo una recepción diferente en la educación básica y Normal. En este marco de efervescencia política, que sucedía además en vísperas de la sucesión presidencial de 1934, la FECSM fue constituida. Se erigió como una iniciativa promovida por el magisterio normalista rural que estaba organizado en el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina (SUTESC), el cual militaba en el Partido Comunista Mexicano (PCM). Con la orientación y motivación de sus profesores, los estudiantes normalistas se habían venido organizando en sociedades de alumnos con la intención de que estos participaran en la defensa de sus escuelas que funcionaban con un sistema de internado, en un contexto de asedio a este tipo de instituciones, “las escuelas del diablo”, llamadas así por los defensores de la guerra Cristera, la cual se había reactivado tras la iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional. Es pertinente señalar que la guerra Cristera fue el conflicto armado que enfrentó al gobierno con el pueblo católico, en su mayoría campesino. Tal conflicto estalló en 1926, cuando el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) intentó aplicar la Constitución de 1917 en su reglamentación sobre las iglesias. Dos reglas fueron intolerables para la Iglesia católica: la obligación de los sacerdotes de inscribirse ante la Secretaría de Gobernación y la facultad del Estado para decidir el número de sacerdotes convenientes en cada espacio del país. El conflicto fue concluido oficialmente en 1929 pero se reactivó en 1934, tras la puesta en marcha de la educación Socialista.

A través de las sociedades de alumnos, los estudiantes se involucraron en el funcionamiento de sus escuelas-internado en las cuales, según el discurso gubernamental, se formaba a los futuros líderes campesinos alfabetizados que el país necesitaba. En vísperas de la sucesión presidencial de 1934 la sociedad de alumnos de la Escuela Regional Campesina de Tamatán, Tamaulipas, lanzó la iniciativa para organizarse en una federación estudiantil. Los maestros de esa institución habían mostrado protagonismo en la organización política del magisterio. Por ejemplo, en marzo de 1934, en una convención de la Confederación Mexicana de Maestros realizada en la ciudad de Querétaro y en la que ya participaron los maestros de las Escuelas Regionales Campesinas, un maestro de la Escuela Regional Campesina de Tamatán, Tamaulipas, de nombre Luis González M., fue elegido segundo comisario de la nueva directiva de ese organismo magisterial. Cuatro meses más tarde, en agosto de 1934, la sociedad de alumnos de esa misma Escuela Regional Campesina lanzó la iniciativa para organizar a los estudiantes en una federación y al margen de la Confederación Mexicana de Estudiantes porque esta última “no los consideró importantes”, es más, esa confederación “no sabía de la existencia de estudiantes surgidos de la clase campesina” (Ortiz, 1991, p. 198).

Con el respaldo del profesor Alfredo Rico, director de la Escuela Regional Campesina de Tamatán, y con la guía del profesor José Santos Valdés García, quien era profesor de esa institución, la sociedad de alumnos lanzó un *Manifiesto* en el que invitaron a los estudiantes de las Escuelas Normales Rurales y de las Escuelas Centrales Agrícolas, que estaban por transformarse en Escuelas Regionales Campesinas, a organizarse en una federación. Es pertinente citar parte del discurso que la sociedad de alumnos utilizó porque no solo confirma su liga discursiva con el PCM, al asumirse como estudiantes de la clase campesina, sino también porque ilustra la conciencia de esos estudiantes al asumirse miembros de una clase social y comunidad escolar en plena expansión:

...hoy decimos a ustedes, camaradas Estudiantes de las Escuelas Centrales Agrícolas, Normales Rurales y Regionales Campesinas, que es necesario organizar una Federación de Estudiantes Campesinos, que urge que tomemos las riendas de nuestros propios asuntos y resolvamos nuestros propios problemas de acuerdo con nuestro propio sentir y nuestro propio poder, pues mientras esperamos que sean los burgueses disfrazados de amigos quienes luchen por nosotros, estamos cometiendo una cobardía sin nombre, puesto que ahora somos miles de jóvenes campesinos que recibimos una preparación que nos capacita para organizar a los campesinos mexicanos [Ortiz, 1991, pp. 206-207].

En el mismo *Manifiesto* los estudiantes proponían que la federación debía de ser constituida en un congreso que deseaban fuera celebrado del 14 al 20 de noviembre de 1934 en la Escuela Central Agrícola de Santa Lucía, Durango, y para llevarlo a cabo solicitaron el reconocimiento y patrocinio de las autoridades de la SEP, entonces a cargo de Eduardo Vasconcelos. El profesor José Santos Valdés fue una figura crucial en las escuelas que promovieron y respaldaron la iniciativa; se desempeñaba como inspector de zona y además “trabajaba para el Partido Comunista Mexicano en Tamaulipas desde 1932” (Valdés, 1980). Sin embargo, y como expresión de la ausencia de colaboración entre el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el gobierno federal de ese momento, la iniciativa no fue respaldada por las autoridades de la SEP. Quizá también porque en esta última existía el temor, bien fundado debido la férrea oposición que entonces existía hacia la propuesta de reforma al artículo tercero constitucional, de que esa iniciativa de organización estudiantil resultara ser una opositora más a la reforma educativa en ciernes. Al respecto es pertinente añadir que las *Bases del Congreso Nacional de Estudiantes Campesinos* no proporcionaron claridad respecto a la postura ideológica que habría de guiar a la organización estudiantil, las cuales solo referían que el congreso “se abocaría a la organización, funcionamiento y precisión de la ideología que fundamentará a la Federación en relación a varios temas, entre ellos, la escuela Socialista” (AH-SEP Expediente 509:4-8-8-31 y 457: 4-7-3-136). Quizá por ello las autoridades educativas del gobierno de Abelardo L. Rodríguez, que estaba a tres meses de dejar el cargo, no dieron su aprobación y emitieron su negativa en los siguientes términos:

En vista de que se proyecta tratar puntos relacionados con la Escuela Socialista que ordena implantar el Art- 3º Constitucional resulta extemporáneo verificar el Congreso [...] En tal virtud y por acuerdo

del Secretario [...] no es posible autorizar el permiso para la celebración del Congreso de Estudiantes Campesino [Ortiz, 1991, p. 208].

A pesar de esta negativa oficial, algunos estudiantes sí se reunieron en la Escuela Central Agrícola de Santa Lucía, Durango, pero no en noviembre, sino hasta finales de diciembre de 1934, cuando Lázaro Cárdenas ya había asumido la presidencia de la república. Sin embargo, debido a que no pudieron pagar “el pasaje y los gastos del viaje”, a esta reunión solo asistieron las delegaciones de las Escuelas Regionales Campesinas de Tamatán, Tamaulipas, La Huerta, Michoacán, la Escuela Central Agrícola de Roque, Guanajuato, y de la escuela anfitriona. Los estudiantes reunidos en la Escuela Central Agrícola de Santa Lucía, Durango, se obstinaron en obtener el apoyo y reconocimiento de las autoridades de la SEP para realizar su iniciativa de organización estudiantil y proyectaron un nuevo congreso. Entonces volvieron a enviar las *Bases* y el *Manifiesto* a la SEP añadiendo la siguiente queja:

Nosotros con miles de sacrificios concurrimos encontrando que el resto de las Delegaciones no lo pudo hacer por falta de pasajes y gastos de viaje [...] nos obliga a reiterar a usted la súplica de que nos importa todo su apoyo pues sabemos que a los estudiantes burgueses siempre que desean celebrar congresos como lo han hecho regularmente se les imparte toda clase de ayuda, en tanto que a nosotros se nos deja abandonados [Ortiz, 1991, p. 209].

Las autoridades educativas del gobierno de Lázaro Cárdenas se mostraron receptivas a la referida iniciativa de organización estudiantil. Luego de llamar la atención al profesor José Bonilla, director de la Escuela Central Agrícola de Santa Lucía, por haber permitido aquella reunión de diciembre de 1934 que no había sido autorizada por la SEP, las nuevas autoridades de esa agencia del gobierno federal asintieron respaldar el Primer Congreso de los Estudiantes Campesinos y la aprobación se dio en los siguientes términos:

La proposición de ustedes [...] solo puede dar resultados positivos en favor de la clase campesina, a la cual pertenecen siempre que sean capaces de realizarla sobre bases científicas [...] se les proporcionarán los gastos de pasajes de dos Delegados de cada una de las escuelas [...] se les recomienda lo verifiquen durante las vacaciones [...] la secretaría espera [...] que este Congreso no tendrá semejanza alguna con las reuniones poco serias que han venido celebrando en distintos lugares del país, estudiantes de extracción burguesa y enemigos del proletariado [Ortiz, 1991, p. 209].

En estos términos comenzó a construirse una relación institucional que habría de mantenerse vigente durante poco más de tres décadas. El respaldo de la SEP a la referida iniciativa de organización estudiantil se concedió luego de la disputa entre el presidente Cárdenas y el expresidente Plutarco Elías Calles, disputa que favoreció la alianza entre el gobierno cardenista, el PCM y los estudiantes normalistas rurales. El Primer Congreso que la Federación de Estudiantes Campesinos realizó con la anuencia y el apoyo económico de la SEP fue realizado en la Escuela Central Agrícola de Roque, Guanajuato, en julio de 1935. Los registros de este congreso, que se encuentran localizados en el Archivo

Histórico de la SEP, refieren que la Federación de Estudiantes Campesinos manifestó hacer suyos los postulados de la educación Socialista; exhortó a que se cumpliera el plan sexenal en su compromiso de crear doce mil escuelas rurales; sugirió que para abolir la disciplina “del machete” los propios alumnos deberían organizar el gobierno escolar; se comprometió a señalar y eliminar, por conducto de la Federación, a los maestros, agrónomos y normalistas faltos de responsabilidad e ideología revolucionaria; incitó a repudiar enérgicamente a la UNAM por ser un reducto de las clases privilegiadas y conservadoras, y declaró que, para realizar todos los acuerdos planteados, los estudiantes campesinos de México se declaraban en contra del capitalismo, la burguesía, el clero y la demagogia política. Ya con el apoyo económico de la SEP, al congreso asistieron estudiantes de las escuelas localizadas en los siguientes puntos del territorio nacional: Tlatlahuquí, Puebla; Roque, Guanajuato; Santa Lucía, Durango; Río Verde, San Luis Potosí; Galeana, Nuevo León; Tamatán, Tamaulipas; La Huerta, Michoacán; El Carmen, Chihuahua; Oaxtepec, Morelos; Cerro Gordo, Chiapas; Bimbaletes, Zacatecas; Salaices, Chihuahua; Champusco, Puebla; Ayotzinapa, Guerrero, Teneoría, Estado de México; Mexe, Hidalgo; Hecelchakan, Campeche, y Ures, Sonora. Representantes de la Confederación de Estudiantes Socialistas y de la Escuela Nacional de Maestros, entre otras delegaciones, estuvieron presentes en calidad de observadores (Ortiz, 1991). En su primer congreso, la Federación de Estudiantes Campesinos se refirió a la educación Socialista como el instrumento y a la Escuela Regional Campesina como el lugar de la experimentación “de esa y otras reformas que posteriormente el Estado utilizaría para, junto con las reformas económicas necesarias, preparar el advenimiento del socialismo científico”. En los trabajos de este congreso se puso especial interés en el problema agrario, y en este sentido se habló de la necesidad de que en la Escuela Regional Campesina no se practicara el sistema de peonaje —como ocurría en las Escuelas Centrales Agrícolas— y, en cambio, se fomentaría el trabajo cooperativo, ya que la propiedad privada de la tierra obstaculizaba toda labor de socialización de la producción, originaba desigualdades e injusticias, propiciaba gobiernos despóticos, favorecía la explotación del hombre, fomentaba el imperialismo internacional y, sobre todo, era contraria a la educación Socialista y no estaba en consonancia con el ideario de las Escuelas Regionales Campesinas (Ortiz, 1991).

Es importante aclarar que en julio de 1935 la Federación de Estudiantes Campesinos, como entonces se hacía llamar, respaldó el proyecto socialista de la educación, pero no refirió en su discurso el respaldo al gobierno que promovía dicho proyecto. Una cosa era respaldar a la educación Socialista y otra muy distinta respaldar al gobierno que la alentaba. Desde que fue planteada la iniciativa de organizar la Federación de Estudiantes Campesinos en agosto de 1934 hasta su Primer Congreso Nacional realizado con el respaldo oficial de la SEP en julio de 1935, dicha organización estudiantil solo refirió en su nombre a la clase social que representaba, pero no hizo explícito el adjetivo



“socialista”, es decir, el nombre del proyecto educativo oficial del gobierno federal. La Federación de Estudiantes Campesinos añadió el adjetivo “socialista” a su nombre solo después de que el Partido Comunista Mexicano (PCM) aceptó dar su colaboración al gobierno de Lázaro Cárdenas, lo cual sucedió con claridad hasta febrero de 1936. Se debe advertir que antes de febrero de 1936 el PCM se resistía a poner en marcha la nueva política que la Internacional Comunista hizo oficial en su séptimo congreso realizado en Moscú entre julio y agosto de 1935, al que, por cierto, el líder socialista mexicano Vicente Lombardo Toledano asistió como invitado especial y al que el secretario general del PCM, Hernán Laborde, también asistió, pero como un representante más de un Partido Comunista adscrito a la Internacional. De acuerdo con las resoluciones de dicho congreso, el PCM debía aliarse con el Estado y el Partido Nacional Revolucionario (PNR) para crear, con los sindicatos que Lombardo dirigía y con los que ellos dirigían, un Frente Popular Antifascista y Antiimperialista amplio, sin miramientos de clase. El cambio era drástico, y como le escribió a Hernán Laborde un militante del partido en octubre de 1935, “aún por mucho tiempo tendremos que batallar para conseguir su asimilación efectiva por toda la masa del P”. Y es que la Internacional Comunista no adjudicó el encargo de dirigir el Frente Popular Antifascista al secretario general del PCM, Hernán Laborde, sino a Vicente Lombardo Toledano (Spenser, 2007). El PCM dio muestras claras y contundentes de su adhesión a la política del Frente Popular en el transcurso de 1936, cuando el presidente Cárdenas ofreció a los trabajadores organizados una mayor participación en las instituciones y empresas gubernamentales de las que formaban parte y cuando, en este sentido, patrocinó su unificación económica y política en la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La CTM fue constituida en febrero de 1936 con Vicente Lombardo Toledano en la secretaría general; proceso de unificación obrera en el que el PCM tuvo una importante y decisiva colaboración. Para este momento era claro que la política anti-obrera y anti-agrarista que los gobiernos del Maximato habían ejercido —como cuestionar el derecho de huelga, cancelar el reparto agrario, autorizar la parcelación del ejido y promover el apoyo a la agricultura privada— no sería la política del presidente Cárdenas.

No fue casual que durante la realización de su Segundo Congreso Nacional llevado a cabo en diciembre de 1936 en la Escuela Normal de Tenérix, Estado de México, la Federación de Estudiantes Campesinos declarara abiertamente su adhesión a la política del Frente Popular contra el fascismo, que para ese momento el PCM había abrazado. Las referencias que sobre este congreso se resguardaron en el Archivo Histórico de la SEP se refieren a la Federación de Estudiantes Campesinos con el adjetivo “socialista” en su nombre. En este congreso, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), como se hace nombrar desde entonces, además de declararse a favor del Frente Popular, hizo explícito su apoyo al gobierno del presidente Cárdenas, mientras este mantuviera una línea progresista. La FECSM manifestó que

...a través de las Escuelas Regionales Campesinas se realizaría la Organización de la Juventud Campesina del país en coordinación con los organismos y dependencias del Estado que estén dispuestas a ello; para lograr un firme apoyo a la escuela socialista encauzaría a la juventud del campo dentro de una definida ideología revolucionaria y la vincularía estrechamente con la juventud obrera, juventud al servicio del Estado [Sepúlveda, 1976].

En este congreso, la FECSM solicitó como “punto especial” la creación de una Regional Campesina en la zona de La Laguna y demandó que esta contara con “un personal revolucionario”. No está de más señalar que en esta zona geográfica del país el PCM desempeñó un papel decisivo en la organización de los jornaleros agrícolas y en la exigencia del reparto de las tierras algodoneras, mismo que había sido decretado por el presidente Cárdenas desde octubre de 1936 (Carr, 1996). La FECSM solicitó la apertura de Escuelas Regionales Campesinas en la zona henequenera de Yucatán y en el estado de Querétaro, cuando en este último “se deslinde el problema agrario”. En su pliego de demandas la FECSM también solicitó que los Talleres Gráficos de la Nación se encargaran de la impresión de un periódico que sería su “órgano de lucha” durante por lo menos un año, así como la impresión de los acuerdos del congreso, un subsidio de cien pesos mensuales para asegurar la vida económica de la federación, así como máquinas de escribir, escritorios, archiveros y mimeógrafos para el trabajo del Comité Ejecutivo que se instalaría en El Mexe y para su delegación en la Ciudad de México (Sepúlveda, 1976). Desde su Segundo Congreso Nacional, la Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, fue la sede oficial del Comité Ejecutivo Nacional de la FECSM. Durante décadas dicha agrupación estudiantil debió continuar recibiendo un subsidio mensual por parte de la SEP ya que, en la información consultada en los desclasificados del CISEN, hasta la primera mitad de la década de 1960 los dirigentes estudiantiles no refieren carecer de recursos económicos para realizar sus labores de representación por el país; este problema comenzó a ser enunciado hacia finales de 1968, asunto que explicaremos más adelante.

En diciembre de 1936, además de solicitar que se mejoraran los aspectos materiales de todas las Escuelas Regionales Campesinas, la FECSM también demandó la creación de la Escuela Normal Rural Superior. Se solicitaba que esta fuera erigida al año siguiente (1937) con el propósito de formar catedráticos para las Escuelas Regionales Campesinas y los Internados Indígenas, y debía funcionar con los planes, programas y métodos de enseñanza que decidieran una asamblea mixta de la FECSM y el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina (SUTESC). Mientras se abría esa institución, la FECSM acordó enviar periódicamente a dos alumnos de cada Regional Campesina a la Escuela Nacional de Maestros, a quienes se les daría la oportunidad de concluir sus estudios, previa revalidación de estos (Civera, 2008).

Durante su Segundo Congreso Nacional, la FECSM manifestó abiertamente dar su apoyo a todas las reformas impulsadas por el gobierno cardenista; reafirmó su posición como defensora oficial del proyecto educativo gubernamental dentro y fuera de las Escuelas Regionales Campesinas, instituciones que fueron multiplicadas por el territo-

rio nacional y que constituyeron entre 1935 y 1941 un amplio sistema escolar que la FECSM representó ante las autoridades educativas del gobierno federal. Organizados en la FECSM, los estudiantes campesinos lograron el derecho a opinar y decidir en el gobierno de sus escuelas, así como la autorización para tratar los asuntos relacionados con sus instituciones como un corporativo estudiantil ante las autoridades de la SEP. El reconocimiento de la FECSM y los derechos concedidos a los estudiantes a través de ella fueron, sin duda, una conquista estudiantil, pero también un elemento imprescindible en la política corporativa del gobierno cardenista debido al contexto de violenta oposición a las reformas obreras y agrarias que, desde julio de 1935, tras el conflicto con el expresidente Calles, el presidente Cárdenas impulsó de forma decisiva en alianza con los obreros, los campesinos, el magisterio y los estudiantes, los cuales, como veremos enseguida, también fueron incluidos en la política corporativa del gobierno cardenista, en parte gracias a la colaboración que le brindaron los representantes de la Internacional Comunista en México: Vicente Lombardo Toledano y el PCM.

La FECSM era la representante oficial de los estudiantes de las Escuelas Regionales Campesinas cuando el presidente Cárdenas llamó a constituir el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Con ese propósito convocó a los obreros organizados en la CTM a sumarse a la iniciativa de transformar el Partido Nacional Revolucionario (PNR) —el partido de cuadros, grupos y personalidades que había creado el expresidente Calles—. La iniciativa consistió en sustituir la estructura del PNR, que estaba basada en partidos políticos regionales y estatales, por otra de carácter corporativo y en la que estuvieran representados los sectores obrero, campesino, popular y militar. El 30 de marzo de 1938 el PNR fue transformado oficialmente en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), con el objetivo de que los trabajadores ocuparan posiciones importantes en su dirección, en asociación con el gobierno. Sin embargo, al mismo tiempo que el presidente Cárdenas había desempeñado un papel crucial en la unificación del movimiento obrero bajo el liderazgo de la CTM al apoyarlo, por ejemplo, con medidas como el aumento de salarios, emprendió acciones para limitar su poder político. En este sentido promovió y dio su respaldo para que los campesinos se organizaran aparte de la CTM, limitando de esa manera el intento de la central obrera y de su secretario general, Vicente Lombardo Toledano, de englobar al sector campesino en su seno (Spenser, 2007). Así que también por iniciativa del presidente Cárdenas fue constituida la Confederación Nacional Campesina (CNC), a la cual se le encomendó continuar con el reparto agrario e impedir que los funcionarios locales lo obstaculizaran, así como asesorar a los campesinos sobre sus derechos agrarios y tramitar sus demandas ante las dependencias oficiales correspondientes. La ceremonia constitutiva fue realizada el 28 de agosto de 1938 en el Teatro Hidalgo de la Ciudad de México, con la presencia del presidente Cárdenas y del presidente del Comité Ejecutivo del recién nacido PRM, Luis I. Rodríguez; en la ceremonia fue electo como secretario general de la CNC el profesor normalista Graciano Sánchez Romo. La CNC proclamó actuar dentro de un franco espíritu de lucha de clases, pero aceptando su cooperación

con el Estado. La CNC organizaría a todos los trabajadores del campo mexicano y velaría por sus derechos agrarios, es decir, por su derecho a la tierra, agua y créditos, elementos indispensables para su desarrollo económico y social. La CNC recibió el encargo de proporcionar todos los elementos que permitieran la realización de la reforma agraria, una meta en la que se comprometieron también las Escuelas Regionales Campesinas y sus estudiantes, es decir, las escuelas y los estudiantes que la FECSM representaba.

### Los estudiantes normalistas rurales en la política corporativa del régimen posrevolucionario

La historiografía ha destacado el sitio cardinal que los obreros, los campesinos e incluso el magisterio, ocuparon en la política corporativa del gobierno cardenista. Sabemos que en el Comité Central del PRM estuvieron representados los campesinos y los obreros, con estos últimos incluidos los maestros, y que, adicionalmente a la CTM y a la CNC, fue incorporado al PRM el sector popular a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (Reyna, 2009, p. 36). Pero no se había planteado la pregunta de qué pasó con los estudiantes en ese proceso. La respuesta está siendo articulada en una investigación actualmente en curso. Para los propósitos de este artículo es pertinente señalar que los estudiantes de las universidades públicas y de las Escuelas Normales rurales y urbanas que respaldaron a la educación Socialista y al gobierno cardenista, también se organizaron en una central, la cual llevó por nombre: Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM). En el artículo 17 de su declaración de principios, el recién nacido PRM se comprometió a “trabajar para que al sector juvenil del país se le reconozcan sus derechos específicos y se esforzará para que la juventud mexicana se organice y unifique”. Congruente con su promesa dio su patrocinio y respaldo para que las juventudes leales a Cárdenas y a la educación Socialista se unificaran en la CJM, que fue reconocida como su sector juvenil (Arriaga, 1962). La CJM fue constituida el 15 de abril de 1939 en una ceremonia oficial en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, acto oficial en el que los estudiantes normalistas rurales estuvieron representados a través de la FECSM. El nacimiento de la CJM, que aglutinó a las organizaciones estudiantiles universitarias y normalistas que respaldaron a la educación Socialista y al gobierno cardenista, debe situarse en el marco de la construcción de la política corporativa que ese gobierno comenzó a fraguar, oficialmente, desde febrero de 1936 con el nacimiento de la CTM, pasando por la transformación del PNR en PRM en marzo de 1938, con la unificación de las organizaciones campesinas en la CNC en agosto de 1938, y finalmente con la unificación de las organizaciones estudiantiles que respaldaron a la educación Socialista y al gobierno cardenista en abril de 1939. A través de su militancia en la CJM los estudiantes normalistas rurales organizados en la FECSM formaron parte de la política corporativa que se fraguó en el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Tras la derogación constitucional de la educación Socialista y la transformación del PRM en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la FECSM logró mantenerse como la representante oficial de los estudiantes normalistas rurales ante las autoridades de la SEP. En este reacomodo de las alianzas y de la estructura corporativa posrevolucionaria la FECSM, aunque reconocida por el Estado mexicano y disfrutando de las prerrogativas que eso implicaba, tuvo la suficiente fuerza política para identificarse explícitamente con las luchas de la oposición política al PRI. En este sentido se vinculó al Partido Popular —después Partido Popular Socialista— de Vicente Lombardo Toledano, en su calidad de militante de la CJM. Aunque adscritas al partido de Lombardo y no oficialmente al PRI, tanto la FECSM como la central estudiantil en la que militaba funcionaron hasta los albores de los años sesenta como una oposición bastante considerada con el partido revolucionario hecho gobierno.

De acuerdo a la realidad institucional que fue planteada por el PRI, la FECSM se comprometió a trabajar por la unidad de la juventud mexicana y a luchar por una educación democrática, científica y pública que garantizara la justicia social para los campesinos y los obreros. Con su ideario político reformado, la FECSM realizó su vida institucional hasta los primeros años de la década de 1960. Desde que había sido constituida, con la anuencia de las autoridades de la SEP, la FECSM realizó periódicamente sus congresos nacionales, los cuales constituyeron el espacio de reproducción y fortalecimiento de la relación con sus representados, con las propias agencias del gobierno federal, estatal y municipal, así como con las comunidades donde estaban asentadas las escuelas. Los congresos nacionales eran convocados por el Comité Ejecutivo Nacional de la FECSM con el propósito de renovar a su dirigencia, lo cual se hacía en una asamblea a la que asistían representantes estudiantiles de cada una de las sociedades de estudiantes de las Escuelas Normales Rurales que la constituían. A los congresos nacionales en que la FECSM renovaba a su dirigencia también asistían representantes de la SEP, así como gobernadores y presidentes municipales, que eran los encargados de inaugurar las sesiones de dichos congresos. El Comité Ejecutivo Nacional era elegido cada dos años en el congreso nacional. Al ser elegido y con el propósito de presentarse y presentar su pliego de demandas, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la FECSM acudían a las oficinas de la SEP, concretamente ante el funcionario en turno a cargo de la Dirección General de Enseñanza Normal. La elección del Comité Ejecutivo Nacional cada dos años se mantuvo vigente hasta el año 1963. Después de 1963 y tras un proceso de reunificación que concluyó a finales de 1964, la FECSM renovó a su dirigencia anualmente, como sigue ocurriendo en la actualidad. Vinculada a la CJM, la FECSM se convirtió en la portavoz de las bondades del régimen en el medio rural, espacio donde estaban asentadas las escuelas que representaba (López, 2016). Pero esto cambió en los albores de la década de 1960.

Después de la Revolución cubana perdió sentido la política que la Unión Soviética había sostenido en Latinoamérica desde 1935 y que había posicionado a Vicente Lombardo Toledano en la vanguardia del movimiento socialista en la región. Esta política internacional había favorecido la alianza del PCM con el Estado mexicano, volviéndose casi invisible al responder a esa política de la unidad a toda costa exigida por la Unión Soviética. Después del triunfo de la Revolución cubana, los partidos comunistas recobraron protagonismo en la política internacional soviética. Una de las manifestaciones nacionales de estos cambios quedó expresada en el fin de la unidad que durante poco más de dos décadas había existido en la CJM. Y es que, respondiendo a la política de la unidad “a toda costa” contra el fascismo, el PCM había cedido poder al movimiento lombardista que claramente dirigía los destinos de la CJM.

La FECSM permaneció unificada y plenamente vinculada a la CJM hasta 1963. Fue a partir del año 1963 cuando la nueva directiva del PCM convocó a las organizaciones estudiantiles que militaban en la CJM a unificarse en una nueva central estudiantil. Esto trajo severas consecuencias para los estudiantes normalistas rurales organizados en la FECSM. La relación institucional que existía entre la FECSM y las autoridades educativas del gobierno federal desde los tiempos del cardenismo fue cancelada en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Las manifestaciones de esta ruptura se expresaron cuando las autoridades de la SEP dejaron de recibir a los representantes de los comités ejecutivos nacionales de la FECSM en sus oficinas de la Ciudad de México, como venía ocurriendo desde el gobierno cardenista. Las autoridades educativas del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz cancelaron la relación institucional con la FECSM luego de que esta abandonara su militancia en la CJM para incorporarse a la propuesta de organización estudiantil promovida por la nueva dirigencia del PCM y que se concretó en el nacimiento oficial de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) en abril de 1966, la que se erigió con voz crítica del sistema antidemocrático del que, denunciaban, la CJM formaba parte. La CNED convocó a las organizaciones estudiantiles del país a renovarse y a dejar de ser cómplices de ese sistema. La militancia oficial de la FECSM en la CNED evidenció su total desligamiento de la CJM, lo cual trajo consecuencias en la relación institucional que la organización estudiantil que representaba a las Escuelas Normales Rurales había venido sosteniendo con las autoridades educativas de los gobiernos del PRI. Si la FECSM había sido capaz de colaborar en la construcción de la estabilidad del régimen, pensó el sistema de inteligencia mexicano, también podría ser capaz de contribuir a desestabilizarlo.

Los estudiantes normalistas rurales organizados en la FECSM, luego de su vinculación a la CNED, participaron en las movilizaciones que convocó en el transcurso de 1968 el Consejo Nacional de Huelga, el cual estaba integrado por la dirigencia de la CNED. La FECSM representaba a un sistema escolar no solo numeroso sino también estratégico en la vida política nacional debido a su relación directa con las comunidades rurales del país donde estaban asentadas cada una de las 29 Escuelas Normales Rurales

que entonces componían el sistema normalista rural: Aguilera, Durango; Atequiza, Jalisco; Ayotzinapa, Guerrero; El Mexe, Hidalgo; Cañada Honda, Aguascalientes; Hecelchakán, Campeche; Campusco, Puebla; Mactumatzá, Chiapas; El Quinto, Sonora; Roque, Guanajuato; La Huerta, Michoacán; Tiripetio, Michoacán; Salaices, Chihuahua; Saucillo, Chihuahua; Reyes Mantecón, Oaxaca; Santa Teresa, Coahuila; Teteles, Puebla; San Marcos, Zacatecas; Tamazuluapan, Oaxaca; Tamatán, Tamaulipas; Jalisco, Nayarit; Panotla, Tlaxcala; San Diego Tekax, Yucatán; Zaragoza, Puebla; Palmira, Morelos; Perote, Veracruz; Galeana, Nuevo León (López, 2016).

Los dirigentes de la FECSM formaron parte del Consejo General de Huelga y participaron desde sus escuelas y en la Ciudad de México en las movilizaciones que la CNED, a través del Consejo General de Huelga, venía convocando. Desde 1963 la Juventud Comunista planteó la idea de constituir una nueva central estudiantil que lograra unificar a todas las organizaciones estudiantiles del país con el propósito de construir una nueva relación institucional con el Estado mexicano y al margen de la CJM. A esa propuesta que logró ser respaldada por un gran número de organizaciones estudiantiles del país que participaron en la constitución oficial de la CNED en abril de 1966 —entre ellas la FECSM—, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz emitió su respuesta el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. En los meses de noviembre y diciembre de 1968 las sociedades de estudiantes de las Escuelas Normales Rurales se movilizaron en la localización de sus compañeros que habían sido detenidos en la noche de Tlatelolco y se organizaron para realizar el pago de las multas que se exigieron como condición para su liberación y para evitar que fueran procesados penalmente. No fue casual que después de lo ocurrido en Tlatelolco, donde los estudiantes convocados por el Consejo Nacional de Huelga a través de la CNED se habían reunido pacíficamente para denunciar la represión policial y para exigir demandas a favor de la democracia, la SEP procediera a legalizar la transformación oficial del sistema normalista rural que la FECSM representaba. Esta transformación implicó que la mitad de las Escuelas Normales Rurales dejarían de funcionar como tales para ofrecer servicios de nivel secundaria, con lo cual se le arrebató a la FECSM la mitad de las escuelas que representaba. El anuncio oficial de esta medida fue emitido por la SEP en julio de 1969, pero desde enero de 1969 los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la FECSM ya no fueron recibidos por los altos funcionarios de esa dependencia del gobierno federal. La cancelación de este acto consuetudinario en la histórica relación institucional de la FECSM con las autoridades educativas del Estado mexicano del siglo XX fue la evidencia del fin de esa relación institucional. Además, después de casi treinta años de que la SEP había apoyado a la FECSM en sus labores de representación, por ejemplo, permitiendo que sus líderes tuvieran un periodo especial para presentar sus exámenes con el propósito de que no vieran afectadas sus carreras profesionales, debido a los continuos viajes a la Ciudad de México y por el interior del país realizando sus tareas de representación, dicha dependencia del gobierno federal anunció que aplicaría el reglamento en relación a la asistencia escolar,

por lo que todo estudiante que llegara a acumular tres faltas, fuera o no líder estudiantil, sería automáticamente dado de baja del sistema normalista rural. De esta manera la SEP intentó inhibir la resistencia a la transformación del sistema normalista rural y de aislar a los estudiantes normalistas rurales de las movilizaciones sociales. La SEP no canceló los internados ni cerró todas las Escuelas Normales Rurales, lo que hizo fue reducir el número de militantes de la FECSM al separar el ciclo secundario del profesional y al transformar 14 de las 29 escuelas que la FECSM representaba en Escuelas Secundarias Técnicas Agropecuarias, quedando de esta manera esas 14 escuelas fuera del alcance de la organización estudiantil que era dirigida por los estudiantes del ciclo profesional. Es pertinente señalar que antes de la reforma educativa de 1969 las Escuelas Normales Rurales poseían un programa educativo que ofrecía educación secundaria en una primera etapa y profesional en la segunda. Con la reforma de 1969 la FECSM perdió oficialmente a la mitad de su base política estudiantil y también su relación institucional con el Estado mexicano. Aquellos jóvenes que se obstinaron en impedir la transformación de 14 de las 29 Escuelas Normales Rurales en Secundarias Técnicas Agropecuarias fueron perseguidos y procesados penalmente; otros, al ser dados de baja del sistema normalista rural y al percibir que con ello se les había arrebatado el futuro, evadieron la persecución policial y se incorporaron a las filas de las agrupaciones armadas que para ese momento se estaban conformando en el país.

## Conclusiones

El Partido Comunista Mexicano (PCM) realizó con éxito labores de reclutamiento y organización política al interior de las Escuelas Normales Rurales. La existencia de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) fue una muestra de ello. Siguiendo la política de la unidad antifascista establecida por la Internacional Comunista, sus representantes en México—el PCM y Vicente Lombardo Toledano—fraguaron diversas alianzas políticas con el gobierno de Lázaro Cárdenas, que dieron vida a diversas centrales, federaciones y sindicatos. En los entornos escolares alentaron a los estudiantes normalistas rurales y universitarios del país a organizarse en federaciones que fueron la antesala para la lograr la unificación de estas en una central estudiantil, que nació reconocida como el sector juvenil del Partido de la Revolución Mexicana. Esta central estudiantil fue constituida en abril de 1939 y fue nombrada Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM). El nacimiento de la CJM fue resultado de una alianza política heterogénea que fue coadyuvante para la estabilidad social y política del régimen posrevolucionario. Esa alianza de tipo estudiantil formó parte de la política corporativa que después conocimos y con la que los gobiernos posrevolucionarios gobernaron este país durante varias décadas del siglo XX. En la década de 1960 la unidad política existente en la CJM llegó a su fin, lo cual tuvo diversas manifestaciones. Una de ellas fue la ruptura al interior del movimiento lombardista, que tuvo su máxima expresión en el intento de



asalto al cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, en septiembre de 1965; este movimiento de acción directa fue encabezado por campesinos, estudiantes y profesores universitarios y de las Escuelas Normales Rurales del norte del país, que manifestaron con ello su separación de las filas del lombardismo. Otra manifestación fue, sin duda, la respuesta que el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz dio, el 2 de octubre de 1968, a la nueva propuesta de organización estudiantil planteada por la Juventud Comunista. La creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) que suplantó a la CJM fue expresión del fin de aquella alianza de tipo estudiantil. La reforma educativa de 1969 al sistema normalista rural, luego de que la FECSM anunciara su separación oficial de la CJM para militar abiertamente en las filas de la CNED, fue otra manifestación del fin de aquella alianza política. La reforma al sistema normalista rural de 1969 estableció la transformación de 14 de las 29 Escuelas Normales Rurales en Escuelas Secundarias Técnicas Agropecuarias, lo cual implicó que estas últimas quedaron fuera del alcance político de la FECSM; la imposibilidad de los estudiantes normalistas rurales de echar atrás esa reforma minó la fuerza política que durante décadas la FECSM había conservado y que había favorecido su relación institucional con el Estado mexicano. Golpeada por la reforma de 1969, la FECSM no tuvo el vigor político que le concedía su base estudiantil y, por lo tanto, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz a través de su secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, mostró como innecesaria la relación institucional que durante décadas el gobierno federal sostuvo con dicha organización estudiantil. Los movimientos armados de los años sesenta y setenta del siglo XX en México tuvieron la peculiaridad de haber sido encabezados por estudiantes y/o egresados de las universidades y de las Escuelas Normales Rurales, lo cual podría considerarse también expresión del fin de la alianza corporativa que se había fraguado desde los tiempos del cardenismo. Esto es solo la punta del iceberg.

## Referencias

- AH-SEP [Archivo Histórico de la SEP]. Expediente 509:4-8-8-3I y 457: 4-7-3-I36.
- Arriaga, A. (1962). *El movimiento juvenil mexicano*. México: Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.
- Cárdenas, L. (1973). *Obras I. Apuntes, Tomo I, 1913-1940* [Nueva Biblioteca Mexicana]. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carr, B. (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Era.
- Civera, A. (1988). Política educativa del gobierno del Estado de México 1934-1940. *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (12), 39-50. DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i12.229>.
- Civera, A. (1997). *Entre surcos y letras. Educación para campesinos en los años treinta*. México: El Colegio Mexiquense/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Civera, A. (2008). *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*. México: El Colegio Mexiquense.
- Dorantes, A. (1993). *El conflicto universitario en Guadalajara 1933-1937*. México: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco/ INAH.

- González, F. (2003). Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: sociedades secretas y jesuitas. *Historia y Grafía*, (20), 151-205.
- Krauze, E. (1977). *Historia de la Revolución mexicana, 1924-1928: la reconstrucción económica* [col. *Historia de la Revolución Mexicana*, t. 10]. México, El Colegio de México.
- Krauze, E. (1987). *Reformar desde el origen: Plutarco Elías Calles* [col. *Biografías del Poder*, n. 7]. México: FCE.
- López, M. N. (2016). *Historia de una relación institucional. Los estudiantes normalistas rurales organizados en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y el Estado mexicano del siglo XX (1935-1969)* [Tesis doctoral]. Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
- López, M. N. (2007). *Los Tecos en el México de la primera mitad de los años setenta y su proyección transnacional anticomunista* [Tesis de maestría]. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- Ortiz, M. (1991). La formación de maestros rurales en el Estado de México 1927-1940. Escuela Normal Rural de Tenería [tesis de maestría]. Escuela Normal Superior del Estado de México.
- Ortiz, S. (2012). *Entre la nostalgia y la incertidumbre. Movimiento estudiantil en el normalismo rural mexicano*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Reyna, J. L. (2009). *Para entender el Partido Revolucionario Institucional*. México-España: Nostra Ediciones.
- Sepúlveda, M. (1976). La política educativa y las escuelas rurales en la década de los treinta. El caso de las Escuelas Regionales Campesinas en 1936 [tesis de maestría]. ENAH, México.
- Sepúlveda, M. (1990-1991). Notas para la historia del normalismo rural: la escuela regional campesina de Galeana, N. L. en los años 30. *Deslinde, Revista de la Facultad de Filosofía y letras de la UANL*, 9-10(30-31), 76-84.
- Spenser, D. (2007). *“Unidad a toda costa”: La Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Valdés, J. S. (1980). *Autobiografía y dos trabajos sobre educación mexicana*. México: s.e.
- Zea, L. (1963). *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*. México: SEP.

Cómo citar este artículo:

López Macedonio, M. N. (2019). Los estudiantes normalistas rurales y el Partido Comunista Mexicano en la historia política del siglo XX. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 1(2), 67-84. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.241>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.